



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
MAYO 07 DE 2024.

DIP. CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCIÓN
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción XXXI, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción que dignamente usted preside, las "Trece solicitudes de prórroga presentadas por los Ayuntamientos de: Ixtapa, Siltepec, Tapalapa, Bella Vista, Reforma, Santiago el Pinar, Simojovel, Monte Cristo de Guerrero y Sunuapa; y de los Concejos Municipales de: Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, Oxchuc y Altamirano; para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023".

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 43 inciso C) de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DIP. YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ.
DIPUTADA SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
DIP. CARLOS MORELOS RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCION

RECIBIDO
07 MAY 2024

HORA: 2:20 PM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.